

Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
José Ángel Córdova Villalobos

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
Francisco Ciscomani Frenier

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR
Noemí García García

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES E INFORMÁTICA EDUCATIVA
Óscar Ponce Hernández

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
Juan Martín Martínez Becerra

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA
Rosalinda Morales Garza

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO
Víctor Mario Gamiño Casillas

Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación

3

Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación fue coordinado por la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) que pertenece a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

COORDINACIÓN GENERAL Y ACADÉMICA

Noemí García García
Rosa María Nicolás Mora

ASESORÍA ACADÉMICA

Margarita Zorrilla Fierro

CONTENIDOS

Alejandra Brito Rodríguez

COORDINACIÓN EDITORIAL

Ernesto López Orendain
Gisela L. Galicia

CORRECCIÓN DE ESTILO

Erika Lozano Pérez

PORTADA

Lourdes Salas Alexander

DISEÑO Y FORMACIÓN

Lourdes Salas Alexander

FOTOGRAFÍA

Tania M. Gallegos Vega

REVISIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA

Verónica Florencia Antonio Andrés, María Guadalupe Fuentes Cardona, Isabel Gómez Caravantes, María Elena Hernández Castellanos, Esperanza Issa González, Guadalupe Gabriela Romero Maya, Mauricio Rosales Ávalos, José Ausencio Sánchez Gutiérrez, María Teresa Sandoval Sevilla, María Esther Tapia Álvarez, María Eréndira Tinoco Ramírez, Martha Estela Tortolero Villaseñor y Miriam Zamora Díaz Barriga.

PRIMERA EDICIÓN, 2012

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2012, Argentina 28, Centro, 06020, Cuauhtémoc, México, DF

ISBN: 978-607-467-276-3

Hecho en México

MATERIAL GRATUITO/Prohibida su venta

Índice

Presentación	6
Prólogo	8
Introducción	12
I. Principales elementos del Plan y los programas de estudio 2011, desde un enfoque formativo de la evaluación	14
• Principios pedagógicos	16
• Elementos del Plan de estudios 2011 que aportan una visión de largo plazo	19
• Elementos del Plan de estudios 2011 que aportan una visión de mediano plazo	21
• Elementos del Plan de estudios 2011 que aportan una visión de corto plazo y para el trabajo cotidiano en el aula	25
II. La evaluación desde un enfoque formativo en los distintos momentos de la secuencia didáctica	30
• La evaluación al inicio de la secuencia didáctica	34
• La evaluación durante el desarrollo de la secuencia didáctica	35
• La evaluación al cierre de la secuencia didáctica	37
III. Sugerencias para utilizar los elementos curriculares en el enfoque formativo de la evaluación	40
• Referencias curriculares para realizar la evaluación en Español	42
• Referencias curriculares para realizar la evaluación en Matemáticas	45
• Referencias curriculares para realizar la evaluación en Ciencias con énfasis en Biología	47
• Referencias curriculares para realizar la evaluación en Formación Cívica y Ética	51
• Referencias curriculares para realizar la evaluación en preescolar, en el campo formativo Expresión y apreciación artísticas	54
IV. Preguntas frecuentes	58
V. Para saber más	65
Bibliografía consultada	69

Presentación

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) tiene como elemento central la articulación de la Educación Básica, la cual determina un trayecto formativo congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y el sistema educativo nacional. La articulación está centrada en el logro educativo, al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de los estudiantes. En este contexto, el enfoque formativo de la evaluación se convierte en un aspecto sustantivo para la mejora del proceso educativo en los tres niveles que integran la Educación Básica.

En el marco de la RIEB, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha editado la serie *Herramientas para la evaluación en Educación Básica*, con el propósito de favorecer la reflexión de los docentes acerca del enfoque formativo de la evaluación en todos los planteles de preescolar, primaria y secundaria.

Los títulos de la serie *Herramientas para la evaluación en Educación Básica* son: 1. **El enfoque formativo de la evaluación**, 2. **La evaluación durante el ciclo escolar**, 3. **Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación**, 4. **Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo**, y 5. **La comunicación de los logros de aprendizaje de los alumnos desde el enfoque formativo**, cuyos contenidos toman como base los principios pedagógicos expresados en el *Plan de estudios 2011. Educación Básica*, de manera particular el principio pedagógico *Evaluar para aprender*, en el que se destaca la creación de oportunidades para favorecer el logro de los aprendizajes.

La SEP tiene confianza en que estos cinco cuadernillos serán de utilidad para orientar el trabajo de las maestras y los maestros de todo el país. Asimismo, reconoce que con su experiencia docente y a partir de los resultados que obtengan en la práctica, los enriquecerán.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Ahondar en la evaluación de los aprendizajes
es considerar las emociones que despierta
en el evaluador y en los evaluados,
interpretar los contenidos y los modos
de enseñar y aprender,
los valores que se ponen en juego,
los criterios de inclusión
y exclusión, las creencias de los docentes
acerca de las capacidades
de aprender de sus alumnos.**

Rebeca Anijovich

Prólogo

La evaluación de los aprendizajes es una de las tareas de mayor complejidad que realizan los docentes, tanto por el proceso que implica como por las consecuencias que tiene emitir juicios sobre los logros de aprendizaje de los alumnos. Por esta razón, quise iniciar el prólogo con la cita de **Rebeca Anijovich**, ya que acercarse y profundizar en la evaluación de los aprendizajes sólo es posible si se hacen conscientes las emociones que involucra, la forma en que se enseña y en la que aprenden los alumnos, los valores implicados, las consecuencias que puede tener respecto de la inclusión y la exclusión y, sobre todo, responder honestamente si se confía en la capacidad de aprender de todos y cada uno de los alumnos.

Esta reflexión es importante debido a que en el proceso de la RIEB la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de los tres niveles que integran la Educación Básica es un elemento que está directamente relacionado con la manera en que se desarrolle el currículo en las aulas y las escuelas.

Tal como lo establece el Plan de estudios 2011, se debe “evaluar para aprender”. En la actualidad, se insiste en la importancia de que el propósito de la evaluación en el aula sea mejorar el aprendizaje y desempeño de los alumnos mediante la creación constante de mejores oportunidades para aprender, a partir de los resultados que aquéllos obtienen en cada una de las evaluaciones que presentan durante un ciclo escolar. Significa dejar atrás el papel sancionador y el carácter exclusivamente conclusivo o sumativo de la evaluación de aprendizajes, por uno más interesado en conocer por qué los alumnos se equivocan o tie-

nen fallas para que, una vez identificadas las causas, sea posible ayudarlos a superarlas. En esto consiste lo que hemos denominado el enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes.

Además de lo establecido en el Plan de estudios 2011, la frase “evaluar para aprender” remite a la posibilidad de que todos los que participan en el proceso de evaluación aprendan de sus resultados. No sólo hace referencia a los alumnos y sus aprendizajes, también se dirige a las educadoras, las maestras y los maestros, quienes con los procesos de evaluación tienen la oportunidad de mejorar la enseñanza, al adecuarla a las necesidades de aprendizaje de sus alumnos. En este sentido, la evaluación también es una herramienta para mejorar la práctica docente.

Por lo anterior, se elaboró esta serie de materiales de apoyo para los docentes titulada *Herramientas para la evaluación en Educación Básica*, cuyo propósito principal es invitar a educadoras, maestras y maestros a reflexionar acerca de qué evalúan, cómo lo hacen y, sobre todo, cuál es el sentido de la evaluación de los aprendizajes, con el fin de que esta reflexión sea la base para mejorar sus prácticas evaluativas y les permita ser cada día mejores docentes. Sólo es posible innovar cuando se reconoce la manera en que se han realizado ciertas acciones, y para innovar en la evaluación es necesario que cada uno de nosotros tome como punto de partida su propia tradición.

La serie consta de cinco textos:

1. El enfoque formativo de la evaluación
2. La evaluación durante el ciclo escolar
3. Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación
4. Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo
5. La comunicación de los logros de aprendizaje de los alumnos desde el enfoque formativo

En el primer texto se aborda la conceptualización del enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes, y se explica con mayor profundidad en qué consiste, cuáles son los pasos que se deben seguir cuando se evalúa y cuáles son los tipos de evaluación que se llevan a cabo, entre otros temas principales. En el segundo se hace un análisis del papel de la evaluación durante el ciclo escolar y se brindan sugerencias para dar seguimiento a los alumnos que a lo largo del ciclo van presentando algún rezago respecto del resto del grupo. En el tercero se ofrece una mirada desde la evaluación a los elementos del currículo para centrarse en cómo evaluar los aprendizajes esperados. En el cuarto se presentan diversas estrategias e instrumentos de evaluación conforme a lo establecido en los programas de estudio y se dan sugerencias de cómo elaborarlos, también se identifica qué es lo que permite evaluar cada uno de ellos. Finalmente, en el quinto se abordan los temas relacionados con la comunicación de los logros de aprendizaje, desde la retroalimentación en clase hasta el informe oficial que se brinda a través de la Cartilla de Educación Básica, y se plantean propuestas de cómo hacer de la comunicación una herramienta para mejorar los logros de aprendizaje.

Como puede apreciarse, estos textos, en su conjunto, hacen un recorrido desde la conceptualización hasta la comunicación de resultados, con el fin de que los docentes cuenten con los elementos y las sugerencias necesarias para mejorar la forma en que llevan a cabo la evaluación de los aprendizajes en el aula y la escuela.

Este conjunto de materiales de evaluación de aprendizajes favorecerá el interés por este ámbito profesional de los docentes, que es tan importante, y por otros materiales sobre el tema que permitan profundizar en distintos aspectos de la evaluación. Para ello, resultará fundamental contar con las experiencias y opiniones de los propios docentes para orientar las reflexiones respecto de la evaluación.

Como maestra e investigadora, quiero expresar mi agradecimiento por haberme invitado a reflexionar sobre el tema con los colegas de la Subsecretaría de Educación Básica, pues reconozco que la evaluación de los aprendizajes escolares es una labor de las educadoras, las maestras y los maestros frente a grupo, porque son quienes mejor conocen a los alumnos y quienes cuentan con la información necesaria para desarrollar esta tarea.

Varias de las conclusiones a que llegamos en esas conversaciones, están ahora en estos textos. Por ello, espero que los docentes de los tres niveles que integran la Educación Básica encuentren respuestas en ellos y se formulen nuevas preguntas que los lleven a profundizar su propio aprendizaje y a mejorar su enseñanza. Sin duda, la evaluación no puede ser un apéndice de la enseñanza, es parte de la enseñanza y del aprendizaje.

Margarita Zorrilla Fierro

Introducción

La idea central de este cuadernillo es facilitar a los docentes la comprensión acerca de qué elementos del currículo deben utilizar como referente para la evaluación de los aprendizajes desde un enfoque formativo. El material busca ser un puente entre la propuesta curricular, plasmada en el Plan y los programas de estudio 2011 para la Educación Básica, y la planificación didáctica que elabora cada docente como guía para el trabajo en el aula.

El texto se organiza en cuatro secciones. En la primera se exponen los fundamentos del Plan y los programas de estudio 2011 y, posteriormente, se describen sus principales elementos para mostrar la relación que tienen en la evaluación desde el enfoque formativo. Se precisa que los aprendizajes esperados son el principal referente para la intervención en el aula y para la evaluación con enfoque formativo; mientras que los otros elementos cumplen funciones distintas. También se incluye una exposición del enfoque didáctico de los programas de estudio como elemento relevante para la planificación de actividades de aprendizaje y de evaluación.

En la segunda sección, *La evaluación desde un enfoque formativo en los distintos momentos de la secuencia didáctica*, se señalan algunos componentes que se deben considerar en la planificación de los distintos momentos del trabajo en el aula, para incorporar la evaluación en el trabajo docente.

En esta sección se aborda la evaluación diagnóstica al inicio del proceso educativo en el aula, para valorar los saberes y

las ideas previas de los alumnos, además de incluir los elementos que considerará durante su planificación y ejecución.

En cuanto al desarrollo de los contenidos de aprendizaje, se establece de qué manera se relacionan con la evaluación formativa como recurso para valorar los progresos en el aprendizaje y en las estrategias empleadas.

También se considera la importancia de establecer desde la planificación la correlación entre estrategias didácticas y estrategias de evaluación, para brindar elementos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos. Para la etapa de cierre se aborda la evaluación sumativa.

La tercera sección, *Sugerencias para utilizar los elementos curriculares en el enfoque formativo de la evaluación*, se constituye por una serie de sugerencias para el empleo integral de los elementos curriculares en el contexto del enfoque formativo de la evaluación. En esta sección se presentan ejemplos específicos de los aprendizajes esperados como elemento central para la obtención de evidencias de aprendizaje. Dichos ejemplos toman algunos campos formativos y asignaturas de los tres niveles educativos para mostrar la relación que existe entre los referentes curriculares y la evaluación desde el enfoque formativo.

Finalmente, la sección de *Preguntas frecuentes* reúne las respuestas a los principales cuestionamientos relacionados con el contenido de este documento, las cuales fueron planteadas por docentes en distintas reuniones de trabajo.

I

Principales elementos del Plan y los programas de estudio 2011, desde un enfoque formativo de la evaluación





El Plan de estudios 2011 tiene una concepción de progresiones de aprendizaje en un horizonte de 12 años, es decir, para toda la Educación Básica; sin embargo, reconoce distintas etapas en el desarrollo de los niños y establece diferencias entre la educación en los niveles preescolar, primaria y secundaria. Por ello, también presenta expectativas de aprendizaje de largo, mediano y corto plazo.

Al implementar los programas de estudio 2011, se requiere que los docentes identifiquen cuál es la intervención que les corresponde realizar en el trayecto de la formación de los alumnos y, en consecuencia, la del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI.

En ese sentido, los principios pedagógicos señalados en el Plan de estudios 2011, marcan las condiciones esenciales para la transformación de la práctica docente y el logro de los aprendizajes (SEP, 2011), además guían al docente para realizar una intervención congruente en los procesos de aprendizaje, de enseñanza y de evaluación.

Principios pedagógicos

Los principios pedagógicos están interrelacionados; sin embargo, para la finalidad de este cuadernillo se destacan algunos, tomando como referente el principio pedagógico 7, *Evaluar para aprender*, porque alude al enfoque formativo de la evaluación y señala que el docente es el encargado de la evaluación de

los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que los alumnos logren los aprendizajes esperados.

En el proceso de evaluación, el docente también debe *Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje*, como lo señala el primer principio pedagógico, y considerar que los alumnos ya cuentan con una serie de conocimientos acerca del mundo que les rodea, además del estilo y ritmo de aprendizaje que los caracteriza. Una vez identificadas las características de los alumnos, es necesario realizar una planificación para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, como lo señala el segundo principio pedagógico.

Además, el docente debe reconocer la diversidad que existe en el aula, y ofrecer una educación pertinente e inclusiva; esto implica que se atienda de manera pedagógica a todos los estudiantes, independientemente de la pluralidad social, lingüística y cultural de sus alumnos, así como de la discapacidad y/o las aptitudes sobresalientes que presentan algunos de ellos. Por tanto, requiere de estrategias de aprendizaje, enseñanza y evaluación diferenciadas con las que brinde oportunidades de aprendizaje e inclusión, y elimine la discriminación, como lo propone el principio pedagógico 8, *Favorecer la inclusión para atender a la diversidad*.

El currículo que comprende los 12 años para la Educación Básica, se definió con base en cuatro campos de formación que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares. Los campos poseen un carácter interactivo entre sí y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso.

Los campos de formación para la Educación Básica son:

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y comprensión del mundo natural y social
- Desarrollo personal y para la convivencia

En el nivel de preescolar los campos de formación se desarrollan mediante campos formativos, que se refieren a los espacios curriculares que conforman este nivel. En primaria y secundaria cada campo de formación está integrado por una o varias asignaturas.

El Plan y los programas de estudio 2011 aportan distintos referentes respecto a lo que se espera que aprendan y desarrollen los alumnos en su tránsito por la Educación Básica y también acerca de cómo se espera que lo logren. En función de lo anterior, el Plan de estudios 2011 establece las **competencias para la vida, el perfil de egreso de la Educación Básica** y los **estándares curriculares** como elementos fundamentales para la formación básica de los alumnos.

Por su parte, cada programa de estudio define el propósito de la asignatura o campo formativo, las **competencias específicas, el enfoque didáctico** y **los aprendizajes esperados** que se desea desarrollen los alumnos. Cada uno de estos elementos tiene una función específica en el quehacer docente; algunos de ellos ofrecen un horizonte de largo plazo que proporciona una amplia visión del currículo y los propósitos de la Educación Básica, mientras que otros funcionan más como herramientas cotidianas en el trabajo del aula.

Por su función en la evaluación, los aprendizajes esperados son el elemento central del currículo; sin embargo, es importante conocer los distintos elementos que ofrecen el Plan de estudios y los programas de estudio, ya que contextualizan a los aprendizajes esperados y les dan un sentido específico. En este cuadernillo se revisará el papel que desempeña cada uno de ellos desde el enfoque formativo de la evaluación, partiendo de los elementos que proporcionan la visión más amplia del currículo de Educación Básica, para acercarse paulatinamente a los elementos más cotidianos.

Elementos que aportan una visión de largo plazo

- Competencias para la vida.
- Perfil de egreso de la Educación Básica.

Elementos que aportan una visión de mediano plazo

- Propósitos por nivel (en primaria están por asignatura).
- Competencias específicas del campo formativo o de la asignatura.
- Estándares curriculares.

Elementos que aportan una visión de corto plazo y para el trabajo cotidiano en el aula

- Aprendizajes esperados.
- Enfoque didáctico.

Elementos del Plan de estudios 2011 que aportan una visión de largo, mediano y corto plazo

Elementos del Plan de estudios 2011 que aportan una visión de largo plazo

Competencias para la vida

El *Plan de estudios 2011. Educación Básica* plantea las competencias que se espera que los estudiantes desarrollen como resultado del trabajo escolar realizado a lo largo de los 12 años de la Educación Básica. Se trata de competencias para resolver las distintas situaciones que enfrentarán los alumnos a lo largo de su vida, por ejemplo para resolver problemas y relacionarse con otros.

Una persona es competente cuando es capaz de resolver una situación particular empleando los conocimientos que tiene, reestructurándolos y extrapolándolos de manera pertinente, y previendo lo que hace falta. Esta capacidad de responder a diferentes situaciones implica, de manera integrada, un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

El Plan de estudios 2011 (SEP, 2011:38) establece las cinco **competencias para la vida** que se desarrollarán en la Educación Básica:



- Competencias para el aprendizaje permanente**
- Competencias para el manejo de la información**
- Competencias para el manejo de situaciones**
- Competencias para la convivencia**
- Competencias para la vida en sociedad**

En la medida que se logran los aprendizajes esperados y se desarrollan las competencias específicas de cada asignatura y campo formativo, los estudiantes van desarrollando las **competencias para la vida**; por ello, estas competencias se deben considerar, junto con el perfil de egreso de la Educación Básica, como referentes permanentes y de largo plazo de lo que se busca lograr durante el trayecto formativo de los alumnos.

Así, por ejemplo, al evaluar en qué medida un alumno ha alcanzado un aprendizaje esperado relacionado con organizar y sistematizar información, es útil saber que ese aprendizaje está sumando a la construcción de competencias para el manejo de información.

Perfil de egreso de la Educación Básica

Define el tipo de alumno que se espera formar en el trayecto de la Educación Básica, por lo que también es un referente de largo plazo que se encuentra en el Plan de estudios 2011.

El **perfil de egreso** plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de los 12 años de estudio, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo (SEP, 2011a:38). El perfil de egreso comprende habilidades relacionadas con el uso del lenguaje; la argumentación de opiniones; el análisis de problemas y la identificación de soluciones; el manejo de información; la comprensión y la identificación de procesos; el desarrollo de valores sociales como el trabajo colaborativo, la democracia, la equidad y la interculturalidad; la capacidad para emprender y lograr proyectos, así como para promover la salud; el empleo de los recursos tecnológicos, además de la valoración y el ejercicio de la expresión artística.

Alcanzar los rasgos del perfil de egreso es una tarea compartida a lo largo de toda la Educación Básica, por lo que conocer y mantener presente este perfil en el diseño de las actividades de aprendizaje y de evaluación permitirá una correcta articulación y alineación entre todos los grados y niveles.

Elementos del Plan de estudios 2011 que aportan una visión de mediano plazo

Propósitos por nivel

En los programas de estudio 2011, los **propósitos** explican lo que se pretende que los alumnos logren en cada nivel de la Educación Básica, por lo que son referentes de mediano y largo plazo, y ponen en evidencia la articulación curricular entre los tres niveles.

En la educación preescolar se establecen propósitos para todo el nivel, y expresan los logros que se espera tengan los niños como resultado del trabajo en los tres grados. Los propósitos están fuertemente vinculados con cada campo formativo y con el desarrollo de competencias. Por ejemplo, uno de

los propósitos que se establecen en preescolar es que los niños gradualmente “aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender” (SEP, 2011b:17).

En el caso de primaria y secundaria, los propósitos se expresan por nivel y asignatura, y responden al para qué o por qué se estudia la asignatura.

En primaria, por ejemplo, la asignatura de Formación Cívica y Ética establece como uno de sus propósitos que los alumnos: “Adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad” (SEP, 2011c:130); y en secundaria, uno de los propósitos es que los alumnos: “Reconozcan que las características de la democracia en un Estado de derecho les permiten regular sus relaciones con la autoridad, las personas y los grupos, al participar social y políticamente de manera activa en acciones que garanticen formas de vida más justas, democráticas, interculturales y solidarias” (SEP, 2011d:14).

Competencias específicas del campo formativo o de la asignatura

Las **competencias específicas** se establecen para cada campo formativo de preescolar y asignaturas de primaria y secundaria; son un referente de mediano y largo plazo, y contribuyen al desarrollo de las competencias para la vida.

En los programas de estudio 2011, las competencias específicas de cada campo formativo para preescolar y de las asignaturas de primaria y de secundaria, describen tanto las situaciones

en que se espera se pongan en práctica los conocimientos de los alumnos y se formalicen, como las actitudes que se desea que éstos manifiesten. Por ejemplo, el programa de preescolar presenta, entre sus competencias específicas asociadas al campo formativo Exploración y conocimiento del mundo, la siguiente: **Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a partir de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales** (SEP, 2011b:63). Por su parte, la asignatura de Español formula como una de sus competencias específicas por desarrollar en primaria y secundaria la de **Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones** (SEP, 2011d:23).

Al expresar de manera integrada los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores, las competencias específicas sirven como referente para la selección de estrategias didácticas pertinentes para cada campo formativo en preescolar y cada asignatura en primaria y secundaria.

Las competencias específicas que se espera desarrollar en cada campo formativo o asignatura se plantean en los programas de estudio en estrecha vinculación con los aprendizajes esperados. Al respecto, es importante tener presente:

- a) Que las competencias no se alcanzan en un solo ciclo escolar, porque se van desarrollando en la medida en que se logran los aprendizajes esperados en cada grado de la Educación Básica.
- b) Que desde el enfoque del currículo 2011, no se evalúan competencias sino aprendizajes esperados, porque éstos permiten verificar el grado de desarrollo de las competencias.

En términos generales puede decirse que si un alumno logra un aprendizaje esperado, éste se suma al logro de las competencias y a los propósitos de la asignatura, al perfil de egreso de la Educación Básica y al desarrollo de las competencias para la vida.

Estándares curriculares

Los programas de estudio 2011 también incorporan los **estándares curriculares**, que son descriptores del logro que cada alumno demostrará en español, matemáticas, ciencias, inglés y habilidades digitales al concluir un periodo escolar (cada tres años), y se equiparan con los estándares internacionales. Su uso como referente de evaluación está destinado a los ejercicios de medición externa, nacionales e internacionales, con objeto de conocer el avance del sistema educativo a través de los logros de los estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica.

Los estándares curriculares se organizan en cuatro periodos escolares, en los que se realiza un corte que corresponde a ciertos rasgos o características del desarrollo cognitivo de los estudiantes, al concluir cada periodo:

Primer periodo. Comprende de primero a tercer grado de preescolar. Establece el corte entre 5 y 6 años de edad.

Segundo periodo. De primero a tercer grado de primaria. Establece el corte entre 8 y 9 años de edad.

Tercer periodo. De cuarto a sexto grado de primaria. Establece el corte de edad entre 11 y 12 años.

Cuarto periodo. Abarca de primero a tercer grado de secundaria. Establece el corte cuando el alumno tiene entre 14 y 15 años de edad.

Los estándares curriculares sintetizan los aprendizajes esperados de tres grados escolares y se plantean como indicadores intermedios de lo que el alumno debe ir alcanzando en el desarrollo de las competencias para la vida de la Educación Básica. Existe una estrecha relación entre los estándares curriculares de un periodo y los aprendizajes esperados de los campos formativos o las asignaturas que cuentan con estándares, como Español, Matemáticas, Ciencias y Segunda Lengua: Inglés.

Por lo anterior, los estándares curriculares no deben usarse como referentes para las evaluaciones que se registren en la Cartilla de Educación Básica.

Elementos del Plan de estudios 2011 que aportan una visión de corto plazo y para el trabajo cotidiano en el aula

Aprendizajes esperados

El principal referente para la evaluación en el aula lo constituyen los **aprendizajes esperados** que establecen los programas de estudio 2011 de preescolar en cada campo formativo, y de primaria y secundaria en cada asignatura.

Los aprendizajes esperados señalan de manera sintética conocimientos, habilidades, actitudes y valores que todos los alumnos deben alcanzar como resultado de las actividades realizadas en un periodo determinado, es decir, son indicadores de logro que definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser.

Los aprendizajes esperados son el referente fundamental del docente para centrar su intervención, la organización del trabajo de los estudiantes, la observación, el registro y la obtención de evidencias para realizar la evaluación de los aprendizajes. El logro de los aprendizajes esperados supone alcanzar metas a corto plazo que evidencian lo que el alumno ha aprendido.

En preescolar se presentan asociados a las competencias de cada campo formativo (tablas 1 y 2). Para la educación primaria y secundaria, los aprendizajes esperados se organizan en cinco bloques de los programas de estudio de cada asignatura (tablas 3 y 4).

Los aprendizajes esperados deben leerse como saberes que se construyen mediante los procesos de estudio, en los que se en-

Tabla 1. Competencias en preescolar

PENSAMIENTO MATEMÁTICO		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	NÚMERO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en práctica los principios del conteo. • Resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos. • Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta.

Tabla 2. Aprendizajes esperados en preescolar

ASPECTO: NÚMERO	
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE	Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en práctica los principios del conteo
	<p style="text-align: center;">APRENDIZAJES ESPERADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica por percepción, la cantidad de elementos en colecciones pequeñas y en colecciones mayores mediante el conteo. • Compara colecciones, ya sea por correspondencia o por conteo, e identifica donde hay “más que”, “menos que”, “la misma cantidad que”. • Utiliza estrategias de conteo, como la organización en fila, el señalamiento de cada elemento, desplazamiento de los ya contados, añadir objetos o repartir uno a uno los elementos por contar, y sobreconteo (a partir de un número dado en una colección, continúa contando: 4, 5, 6). • Usa y nombra los números que sabe, en orden ascendente, empezando por el uno y a partir de números diferentes al uno, ampliando el rango de conteo. • Identifica el lugar que ocupa un objeto dentro de una serie ordenada. • Usa y menciona los números en orden descendente, ampliando gradualmente el rango de conteo según sus posibilidades. • Conoce algunos usos de los números en la vida cotidiana. • Identifica los números en revistas, cuentos, recetas, anuncios publicitarios y entiende qué significan. • Utiliza objetos, símbolos propios y números para representar cantidades, con distintos propósitos y en diversas situaciones. • Ordena colecciones teniendo en cuenta su numerosidad: en orden ascendente o descendente. • Identifica el orden de los números en forma escrita, en situaciones escolares y familiares.

fatizan los procesos de aprendizaje y la movilización de conocimientos y no el manejo conceptual de temas. En este contexto, los aprendizajes esperados son los referentes sustanciales para planificar y evaluar.

Tabla 3. Aprendizajes esperados de Matemáticas en segundo grado de primaria

Bloque IV

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente	
APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO
<ul style="list-style-type: none"> Describe, reproduce y crea sucesiones formadas con objetos o figuras. 	<p>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de algunas diferencias entre la numeración oral y la escrita con números de hasta tres cifras. Identificación y descripción del patrón en sucesiones construidas con figuras compuestas. <p>PROBLEMAS ADITIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de sustracciones utilizando descomposiciones aditivas, propiedades de las operaciones o resultados memorizados previamente. <p>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de distintos tipos de problemas de multiplicación (relación proporcional entre medidas, arreglos rectangulares). Distinción entre problemas aditivos y multiplicativos.

Tabla 4. Aprendizajes esperados de Matemáticas en segundo grado de primaria

Bloque V

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente		
APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES	
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
<ul style="list-style-type: none"> Identifica, compara y produce, oralmente o por escrito, números de tres cifras. Resuelve problemas que implican el uso del calendario (meses, semanas, días). 	<p>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Escritura de números mediante descomposiciones aditivas en centenas, decenas y unidades. Producción de sucesiones orales y escritas, ascendentes y descendentes, de 100 en 100. Anticipaciones a partir de las regularidades. <p>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso de estrategias para calcular mentalmente algunos productos de dígitos. Resolución de distintos tipos de problemas de división (reparto y agrupamiento) con divisores menores que 10, mediante distintos procedimientos. 	<p>MEDIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis y uso del calendario (meses, semanas, días).

El logro de los aprendizajes esperados permite que los alumnos desarrollen las competencias de los campos formativos, de las asignaturas y las competencias para la vida; además, aporta a la construcción del perfil de egreso de los alumnos de Educación Básica.

Enfoque didáctico

Un elemento adicional relevante que ofrecen los programas de estudio 2011 para la planificación de actividades de aprendizaje y de evaluación es el enfoque didáctico de cada uno de los campos formativos de preescolar y de cada una de las asignaturas de primaria y secundaria.

El **enfoque didáctico** explica la perspectiva de cada asignatura o campo formativo, y plantea estrategias para la movilización integrada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con su objeto de estudio. Los elementos que se desarrollan en el enfoque didáctico, con algunas variaciones en asignaturas y campos formativos, están relacionados con el objeto de estudio de la asignatura (fundamentos teóricos y epistemológicos); las competencias de la asignatura; los conceptos importantes para la asignatura; las formas de trabajo (actividades, estrategias y procedimientos); el papel del docente y el de los alumnos, y algunos aspectos de la estructura del programa (ejes o ámbitos).

La información que proporciona el enfoque didáctico orienta para crear los ambientes de aprendizaje adecuados en cada espacio curricular. En tanto que la evaluación con enfoque formativo va juntamente con las actividades de aprendizaje, y por tanto debe ser un elemento por considerar desde la planificación de la clase; el enfoque didáctico de cada asignatura debe tomarse en cuenta al establecer las actividades de evaluación.

Por otra parte, en el programa de preescolar, las bases para el trabajo en este nivel educativo brindan un referente respecto a algunas características de las niñas y los niños y sus procesos de aprendizaje, con el fin de orientar la organización y el desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje y las formas en que se propicia. También destacan algunas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula y una mejor organización del trabajo en la escuela (SEP, 2011b:19).

En síntesis, es necesario conocer las **competencias para la vida**, el **perfil de egreso** y los **propósitos por nivel** y asignatura, ya que son referentes de largo plazo que favorecen la articulación de todos los grados de la Educación Básica.

También se debe recordar que los **estándares curriculares** sintetizan los **aprendizajes esperados** de tres grados, por lo que serán el principal referente para las mediciones externas, nacionales e internacionales, de aprendizaje de los alumnos.

De igual manera, considerar que cada campo formativo y asignatura establecen **competencias específicas** que favorecen el desarrollo de las **competencias para la vida**. Asimismo es necesario poner los **aprendizajes esperados** en el centro de las actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación, tomando en cuenta el enfoque didáctico de cada asignatura, así como las bases para el trabajo en preescolar.



II

La evaluación desde un enfoque
formativo en los distintos momentos
de la secuencia didáctica





En esta sección se proponen algunos componentes que deben considerarse para la evaluación en los distintos momentos de la **secuencia didáctica**. Todo proceso de evaluación cumple con cuatro pasos básicos:

1. Recopilación de evidencias
2. Análisis de la información obtenida
3. Formulación de conclusiones
4. Establecimiento de un juicio de valor acerca del objeto evaluado

Como se refiere en el cuadernillo 1 de esta serie, la evaluación desde el enfoque formativo está inmersa en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y se lleva a cabo con el propósito central de mejorar el desempeño de los alumnos.

De esta manera, "la evaluación aplicada a la enseñanza y al aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecua-



das para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente” (Casanova, 1998).

Para realizar la evaluación de los aprendizajes es necesario considerar los siguientes pasos de dicho proceso:

- Recopilar datos a partir de la observación u obtención de evidencias.
- Analizar la información adquirida en función del referente de evaluación, y formular conclusiones.
- Establecer un juicio de valor acerca del aprendizaje y compartirlo con el alumno para detonar o mejorar las estrategias de aprendizaje.
- Establecer un juicio de valor acerca de la estrategia de enseñanza y adecuarla para lograr mejores resultados.

Considerando que toda **secuencia didáctica** tiene una etapa de inicio, una de desarrollo y un cierre, los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación deben confluir, con la finalidad de acercar al estudiante al logro del aprendizaje esperado.

Lograr una secuencia didáctica que plantee a los estudiantes desafíos interesantes y los oriente a indagar, cuestionar, analizar y comprender, y al mismo tiempo genere evidencias que puedan analizarse por los propios alumnos y por el docente para reflexionar acerca de los procesos ocurridos y retroalimentarlos de manera que se mejore el aprendizaje, requiere de una cuidadosa planificación.

La planificación es un proceso fundamental en el ejercicio docente, ya que contribuye a orientar su intervención hacia el logro de los aprendizajes esperados y, por ende, al desarrollo de competencias de los alumnos. Al realizar la planificación es ne-

cesario considerar las características de los alumnos, del entorno escolar y social en que se desarrollan, las estrategias, los materiales, el tiempo y los instrumentos de evaluación que permitirán obtener evidencias del aprendizaje de los alumnos.

Por lo anterior, la planificación debe tomar en cuenta los aprendizajes que se esperan lograr con los alumnos y trazar el trayecto para alcanzarlos, considerando qué tienen que comprender y experimentar primero los estudiantes y qué después para lograr el aprendizaje; qué aspectos quedarán a cargo de los alumnos y cuáles será necesario explicar para que puedan avanzar; qué se trabajará en el aula, en casa o en otros espacios; cómo se organizará al grupo para realizar las actividades, en qué momentos trabajarán de manera individual, por equipos o en sesión plenaria, y qué evidencias se generarán en cada etapa para evaluar los avances, los apoyos que se requieren y las estrategias por modificar.

La finalidad de la secuencia didáctica será la consecución de los aprendizajes esperados que establecen los programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria.

La evaluación al inicio de la secuencia didáctica

La etapa de inicio de la secuencia didáctica es decisiva para interesar a los alumnos en el aprendizaje, por lo que es recomendable comunicarles lo que se espera que aprendan, cómo lo lograrán y para qué les va a servir. La presentación de los aprendizajes por lograr debe ser con un lenguaje adecuado a las características, los procesos de desarrollo y el aprendizaje de los alumnos.

En esta fase es preciso explicar cuáles serán las actividades que se llevarán a cabo, qué resultados o productos se quiere obtener, cómo se relacionan con el aprendizaje esperado y qué

función tendrán en la valoración de los logros de aprendizaje. Es importante verificar que los estudiantes hayan entendido la tarea que se les propuso y generar alguna evidencia.

Otras actividades que se deben considerar en el inicio de la secuencia didáctica son las relacionadas con la exploración y la activación de los conocimientos previos, que permitirán establecer el punto de partida de cada alumno y del grupo en su conjunto.

Por los momentos en que se realiza la evaluación, la etapa de inicio corresponde a la evaluación diagnóstica, en la que se busca la valoración de los saberes e ideas previas; de los razonamientos y estrategias espontáneas; de las actitudes y los hábitos adquiridos por los alumnos, en función de su utilidad para el aprendizaje esperado, así como de las representaciones que generaron los estudiantes acerca de la tarea que se propone. Al planificar la etapa inicial de la secuencia didáctica se debe considerar que las actividades para explorar y activar los conocimientos previos proporcionen evidencias para poder llevar a cabo esa valoración.

La evaluación diagnóstica permite establecer el punto de partida de los estudiantes y aporta elementos para adecuar, cuando sea necesario, la planificación y las estrategias de enseñanza a las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

La evaluación durante el desarrollo de la secuencia didáctica

Las actividades que se desarrollen para introducir nueva información y llevar a los alumnos a comprenderla, incorporarla, transferirla y aplicarla, deben ser acordes con el enfoque didáctico y las competencias de la asignatura o del campo formativo con el que se está trabajando.

La forma de trabajo, la función del docente y el rol que se espera de los estudiantes son elementos que cada programa de estudio 2011 sugiere y es necesario tomar en cuenta para conseguir los aprendizajes esperados.

El nivel de complejidad de las actividades para lograr los aprendizajes esperados debe ser adecuado a los saberes que tienen los alumnos, a su nivel de desarrollo y de aprendizaje. Cabe señalar que durante el desarrollo de la secuencia didáctica se lleva a cabo la evaluación formativa.

En la etapa de desarrollo, la evaluación formativa dependerá en gran medida de las evidencias que desde la planificación se haya previsto que se podrán obtener, para valorar los progresos de los alumnos en el aprendizaje, los saberes nuevos que han conseguido, sus razonamientos y sus hipótesis o explicaciones, así como las estrategias que emplean para aprender.

No se trata de obtener evidencias de cada actividad, sino de reunir las evidencias que permitan evaluar los aprendizajes, para verificar los logros o para identificar los apoyos que requiere un alumno o los alumnos en general, conocer y analizar los tipos de errores cometidos, dar seguimiento a los progresos en el aprendizaje de los alumnos y analizar con ellos las estrategias empleadas. Por eso, es importante pensar desde la planificación qué evidencia se necesita respecto de la intención didáctica o del resultado que se quiere alcanzar y cómo se analizará.

Para evaluar los aprendizajes esperados es importante centrarse en los procesos y en las estrategias que los alumnos utilizan al realizar las actividades que se les proponen, así como en los productos y no sólo en la cantidad de conocimientos adquiridos.

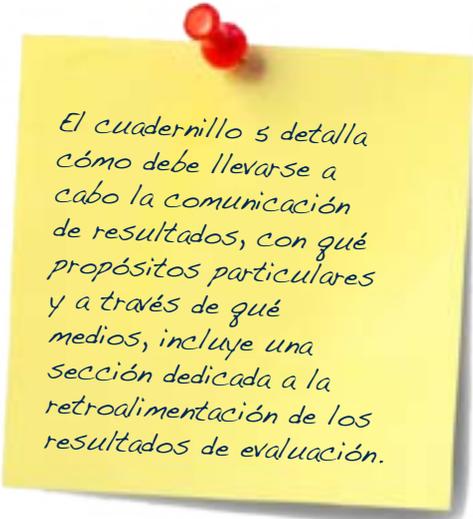


Durante el desarrollo de la secuencia didáctica es necesario que los docentes comprendan el enfoque de los campos formativos y de las asignaturas, además tener claridad sobre cómo aprenden los alumnos, porque de ello dependerán las actividades y los instrumentos de evaluación que se utilicen. De este modo, durante la secuencia didáctica la evaluación del aprendizaje constituye la base para que el docente, sistemáticamente, tome decisiones y realice los cambios necesarios en su intervención.

Por lo anterior, los resultados que se obtienen de la evaluación en esta etapa no deben tener ningún efecto sancionador; más bien deben emplearse para adecuar las estrategias didácticas al logro de los aprendizajes, tomando en cuenta los errores que pueden tener los alumnos o los obstáculos que enfrentan, para acordar con ellos, en la medida de su nivel de desarrollo y aprendizaje, las estrategias de autorregulación que mejoren la calidad de los aprendizajes.

La evaluación al cierre de la secuencia didáctica

En la etapa de cierre de la secuencia didáctica se deberá contemplar la propuesta de actividades para favorecer procesos de reflexión en el alumno acerca de lo que aprendió y cómo lo aprendió, para ayudarlo a conectar los nuevos aprendizajes con otros, y para valorar los logros del alumno con referencia a la situación de inicio y a la final.



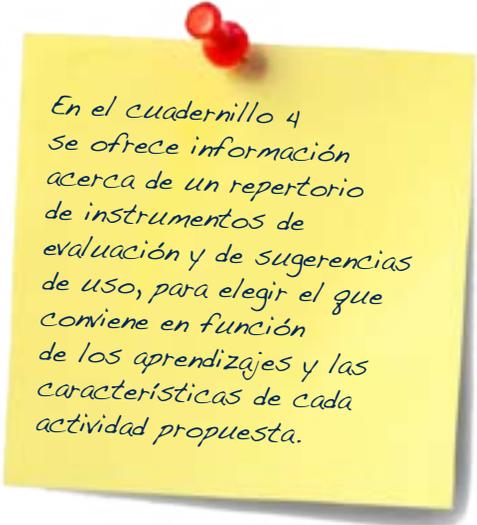
El cuadernillo se detalla cómo debe llevarse a cabo la comunicación de resultados, con qué propósitos particulares y a través de qué medios, incluye una sección dedicada a la retroalimentación de los resultados de evaluación.

La etapa de cierre corresponde a la evaluación sumativa, cuyo objetivo central es la valoración del logro de los aprendizajes esperados. Esta evaluación puede llevarse a cabo a partir de las evidencias reunidas a lo largo de la secuencia didáctica, considerando el resultado o producto final, y su análisis permite obtener un juicio.

Con la evaluación sumativa se podrá conocer si los alumnos cuentan con las bases para continuar aprendiendo; elaborar algún juicio a partir de los resultados de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; considerar la información necesaria para asignar un nivel de desempeño y/o referencia numérica, en los casos que así se requiera, y adecuar las estrategias didácticas y la intervención docente en favor de los alumnos.

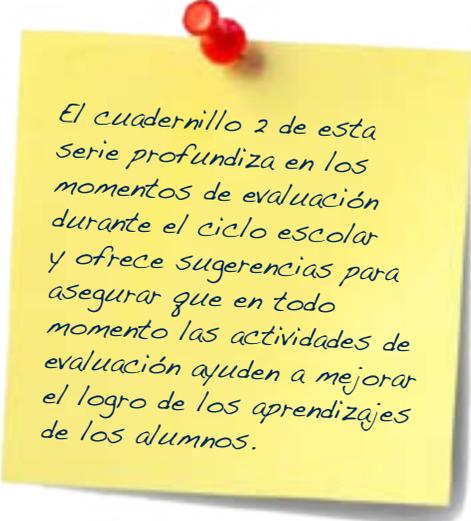
Durante la secuencia didáctica en el inicio, el desarrollo y el cierre, y como parte del enfoque formativo de la evaluación, es imprescindible dar al alumno una retroalimentación enfocada en cómo apoyar y mejorar su desempeño.

Por otro lado, existen diversos instrumentos de evaluación cuyo uso puede facilitar la recolección de evidencias y su valoración; es importante utilizar los que permitan documentar los procesos de aprendizaje y sistematizar la información mediante la observación o los registros respecto al desempeño de los alumnos.



*En el cuadernillo 4
se ofrece información
acerca de un repertorio
de instrumentos de
evaluación y de sugerencias
de uso, para elegir el que
conviene en función
de los aprendizajes y las
características de cada
actividad propuesta.*

La finalidad de la evaluación formativa en una secuencia didáctica es contribuir al aprendizaje del alumno, dándole información sobre sus respuestas o realización de tareas en un tiempo y en una situación en la que la retroalimentación puede utilizarse para corregir los propios errores. De esta manera, la evaluación formativa ofrece un apoyo esencial al aprendizaje.



El cuadernillo 2 de esta serie profundiza en los momentos de evaluación durante el ciclo escolar y ofrece sugerencias para asegurar que en todo momento las actividades de evaluación ayuden a mejorar el logro de los aprendizajes de los alumnos.

III

Sugerencias para utilizar
los elementos curriculares en el enfoque
formativo de la evaluación





En los programas de estudio 2011 se manifiestan los procesos graduales del aprendizaje para cada campo formativo en el de preescolar y para cada asignatura en el caso de primaria y secundaria. Estos procesos se abordan desde una perspectiva congruente con las características, los niveles de desarrollo y el aprendizaje de los alumnos.

Establecer criterios para evaluar es una de las tareas más complejas dentro del proceso de evaluación. Cuando no se definen se tiene el riesgo de reducir la evaluación a una acción de resultado en la cual sólo se establece el grado de logro o de insuficiencia de los aprendizajes sin observar el proceso; por esta razón, es necesario definir los criterios de evaluación a partir de los aprendizajes esperados, lo que permitirá valorar las evidencias de desempeño.

En esta sección se presentan algunos ejemplos acerca de cómo se pueden emplear los referentes curriculares en situaciones de evaluación.

Referencias curriculares para realizar la evaluación en Español

La asignatura de Español en primaria y secundaria está organizada con base en prácticas sociales del lenguaje en las que se desarrolla un proyecto específico asociado a un ámbito: Estudio, Literatura o Participación social. Para cada proyecto, el programa de estudio establece: el tipo de texto oral o escrito

que se analizará o producirá, las competencias que se espera favorecer, los aprendizajes esperados, las producciones parciales, los temas de reflexión y el producto final por obtener.

Para tener evidencia del logro de los aprendizajes esperados, se debe identificar el vínculo que hay entre el producto final y la práctica social del lenguaje, el o los temas de reflexión y el aprendizaje esperado. Esta vinculación permitirá identificar productos parciales en los que se hacen evidentes algunos aspectos de los temas de reflexión involucrados en los aprendizajes esperados y que por tanto puede funcionar como evidencia de aprendizaje.

Por ejemplo, en el Bloque III de Español, segundo grado de secundaria (tabla 5), se expresa como uno de los aprendizajes esperados: **Selecciona datos y sucesos más importantes de la vida de un personaje**. Este aprendizaje se relaciona de manera directa con el tema de reflexión "Pasajes y sucesos más importantes de la vida de un personaje", y con dos productos parciales: "Lista de preguntas de aspectos interesantes acerca de la vida de un autor literario" y "Reconstrucción, a través de esquemas o líneas del tiempo, de la vida de la persona que recuperen los datos más relevantes de la indagación realizada" (SEP, 2011:69). Además, el programa ofrece productos parciales con algunos indicadores de lo que podría considerarse datos importantes: época, principales sucesos de su vida, hechos históricos paralelos, principales personas que influyeron en su vida.

De esta manera, como parte de la evaluación en el desarrollo de la secuencia, pueden reunirse evidencias acerca de lo que inicialmente el alumno consideró que podrían ser aspectos interesantes de la vida de un personaje y de cómo evolucionó esta intuición inicial a partir de las actividades; además, como parte de la evaluación sumativa se podrá valorar en qué medida el alumno fue capaz de seleccionar esos datos e introducirlos en el texto generado como producto final.

Tabla 5. Aprendizajes esperados de Español en segundo grado de secundaria

PRÁCTICA SOCIAL DEL LENGUAJE: ESCRIBIR LA BIOGRAFÍA DE UN PERSONAJE

TIPO DE TEXTO: NARRATIVO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México

APRENDIZAJES ESPERADOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	PRODUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona datos y sucesos más importantes de la vida de un personaje. • Utiliza adecuadamente recursos lingüísticos, modos y tiempos verbales, la redacción de biografías. • Emplea sinónimos y pronombres para referirse a los objetos que se mencionan reiteradamente. • Empleo de adjetivos, participios y aposiciones en la descripción de los personajes. 	<p>COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasajes y sucesos más relevantes de la vida de un personaje. <p>BÚSQUEDA Y MANEJO DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información de distintas fuentes para complementar la descripción de un mismo suceso. <p>PROPIEDADES Y TIPOS DE TEXTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características y función de las biografías. <p>ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo pasado para narrar los sucesos y el copretérito para describir situaciones de fondo o caracterizar personajes. • Contraste entre funciones semánticas del presente simple del indicativo: habitual, histórico, atemporal. • Expresiones para indicar sucesión y simultaneidad, y relaciones de causa y efecto. • Adjetivos, participios y aposiciones en la descripción de los personajes. • Estructura y funciones del complemento circunstancial. • Variación de las expresiones para referirse a los objetos que aparecen reiteradamente en un texto (uso de expresiones sinónimas y pronombres). 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de preguntas de aspectos interesantes acerca de la vida de un autor literario. • Selección de las fuentes de información sobre la vida del personaje (fuentes directas o documentales, según el personaje de que se trate). • Reconstrucción, a través de esquemas o líneas del tiempo, de la vida de la persona que recuperen los datos más relevantes de la indagación realizada (época, principales sucesos de su vida, hechos históricos paralelos, principales personas que influyeron en su vida). • Borradores de la biografía que cumplan con las características del tipo textual. <p>PRODUCTO FINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biografías para compartir con otros.

Aprendizaje elegido

Práctica

Tema con el que se relaciona

Criterios que ofrece el programa

Las evidencias del logro del aprendizaje esperado deben establecerse en las actividades diseñadas por el docente en su planificación, considerando los distintos elementos que ofrece el programa, lo que implica tener claridad acerca del propósito de cada actividad y de su función dentro de la secuencia didáctica.

Referencias curriculares para realizar la evaluación en Matemáticas

Los programas de estudio de Matemáticas se organizan en ejes, temas, contenidos y aprendizajes esperados por evaluar en cada uno de los bloques. Los contenidos dan sustento a los aprendizajes esperados; por ello, para evaluar el aprendizaje esperado que se enuncia en cada bloque se requiere identificar los contenidos que constituyen el aprendizaje.

Por ejemplo, en el Bloque IV del programa de Matemáticas de quinto grado de primaria (tabla 6), se enuncia el aprendizaje esperado: **Identifica problemas que se pueden resolver con una división y utiliza el algoritmo convencional en los casos en que sea necesario**. En este ejemplo, el aprendizaje esperado tiene un vínculo directo con el contenido "Análisis de las relaciones entre la multiplicación y la división como operaciones inversas", que se ubica en el eje "Sentido numérico y pensamiento algebraico" con el tema "Problemas multiplicativos".

El proceso de construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los aprendizajes esperados de Matemáticas va más allá de las actividades que puedan desarrollarse en un bloque. De hecho, a lo largo de los cinco bloques, los contenidos están organizados de manera que los alumnos acceden a ideas y recursos matemáticos cada vez más complejos, a la vez que relacionan lo que ya saben con lo que están por aprender (SEP, 2011f:27).

Tabla 6. Aprendizajes esperados de Matemáticas en quinto grado de primaria

Aprendizaje esperado que se busca evaluar

Bloque IV

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Resolver problemas de manera autónoma • Comunicar información matemática • Validar procedimientos y resultados • Manejar técnicas eficientemente

APRENDIZAJES ESPERADOS	EJES		
	SENTIDO NUMÉRICO Y PENSAMIENTO ALGEBRAICO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	MANEJO DE LA INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Resuelve problemas que implican sumar o restar números fraccionarios con igual o distinto denominador. Identifica problemas que se pueden resolver con una división y utiliza el algoritmo convencional en los casos en que sea necesario. Describe rutas y ubica lugares utilizando sistemas de referencia convencionales que aparecen en planos o mapas. Resuelve problemas que implican conversiones entre unidades de medida de longitud, capacidad, peso y tiempo. Resuelve problemas que implican leer o representar información en gráficas de barras. 	<p>NÚMEROS Y SISTEMAS DE NUMERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de las similitudes y diferencias entre el sistema decimal de numeración y algunos sistemas de numeración no posicionales, como el egipcio o el romano. Identificación de la regularidad en sucesiones con números (incluyendo números fraccionarios) que tengan progresión aritmética, para encontrar términos faltantes o continuar la sucesión. <p>PROBLEMAS ADITIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de problemas que impliquen sumas o restas de fracciones comunes con denominadores diferentes. <p>PROBLEMAS MULTIPLICATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de las relaciones entre la multiplicación y la división como operaciones inversas. 	<p>UBICACIÓN ESPACIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Interpretación y descripción de la ubicación de objetos en el espacio, especificando dos o más puntos de referencia. <p>MEDIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción y uso de una fórmula para calcular el perímetro de polígonos, ya sea como resultado de la suma de lados o como producto. Resolución de problemas en que sea necesaria la conversión entre los múltiplos y submúltiplos del metro, del litro y del kilogramo. 	<p>ANÁLISIS Y REPRESENTACIÓN DE DATOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de las convenciones para la construcción de gráficas de barras.

Contenido del bloque con el que se relaciona el aprendizaje esperado de manera explícita

La evaluación desde el enfoque formativo debe fijarse mucho más en el proceso que en el resultado; por ello, es necesario observar cómo avanzan los alumnos en los aprendizajes, qué entienden del problema o situación que se plantea, que solución encuentran o cómo verifican la respuesta o si se plantean otras preguntas.

Referencias curriculares para realizar la evaluación en Ciencias con énfasis en Biología

El programa de Ciencias con énfasis en Biología está organizado en cinco bloques, los cuales enuncian las competencias que se favorecen, los aprendizajes esperados y los contenidos que se abordarán. Además, en el enfoque didáctico de la asignatura se establecen habilidades, actitudes y valores que se deben favorecer (tabla 7), así como las modalidades de trabajo, destacando el papel del alumno y del docente para propiciar la formación científica básica.

Como en otras asignaturas, la evaluación debe centrarse en los aprendizajes esperados, por lo que el análisis de los aprendizajes relacionados con los contenidos permitirá advertir que en ellos se ponen en práctica, de manera intrínseca, habilidades, actitudes y valores de la asignatura.

Por ejemplo, en el Bloque I del programa de Ciencias con énfasis en Biología, correspondiente al primer grado de secundaria (tabla 8), se establece como primer aprendizaje esperado: **Se reconoce como parte de la biodiversidad al comparar sus características con las de otros seres vivos, e identificar la unidad y diversidad en relación con las funciones vitales**; para su logro es necesario plantear una secuencia didáctica que considere su contexto, es decir, el ámbito al que pertenece, que en este caso es **Biodiversidad y protección del ambiente**,

Tabla 7. Habilidades, actitudes y valores propuestos en el programa de estudio de Ciencias

Habilidades y valores necesarios para el logro del aprendizaje esperado

<p>HABILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda, selección y comunicación de información. • Uso y construcción de modelos. • Formulación de preguntas e hipótesis. • Análisis e interpretación de datos. • Observación, medición y registro. • Comparación, contrastación y clasificación. • Establecimiento de relación entre datos, causas, efectos y variables. • Elaboración de inferencias, deducciones, predicciones y conclusiones. • Diseño experimental, planeación, desarrollo y evaluación de investigaciones. • Identificación de problemas y distintas alternativas para su solución. • Manejo de materiales y realización de montajes.
<p>ACTITUDES Y VALORES</p>	<p>RELACIONADOS CON LA CIENCIA ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curiosidad e interés por conocer y explicar el mundo. • Apertura a nuevas ideas y aplicación del escepticismo informado. • Honestidad al manejar y comunicar información respecto a fenómenos y procesos naturales estudiados. • Disposición para el trabajo colaborativo.
	<p>VINCULADOS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL CUIDADO DEL AMBIENTE EN LA SOCIEDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo responsable. • Autonomía para la toma de decisiones. • Responsabilidad y compromiso. • Capacidad de acción y participación. • Respeto por la biodiversidad. • Prevención de enfermedades, accidentes, adicciones y situaciones de riesgo.
	<p>HACIA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la ciencia y la tecnología como actividades de construcción colectiva. • Reconocimiento de la búsqueda constante de mejores explicaciones y soluciones, así como de sus alcances y limitaciones. • Reconocimiento de que la ciencia y la tecnología aplican diversas formas de proceder. • Valoración de las aportaciones en la comprensión del mundo y la satisfacción de necesidades, así como de sus riesgos.

Tabla 8. Aprendizajes esperados de Ciencias con énfasis en Biología en primer grado de secundaria

Aprendizaje esperado y contenido con el que se relaciona

Bloque I. La biodiversidad: resultado de la evolución

<p>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica • Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención • Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos</p>	
APRENDIZAJES ESPERADOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> Se reconoce como parte de la biodiversidad al comparar sus características con las de otros seres vivos, e identificar la unidad y diversidad en relación con las funciones vitales. Representa la <u>dinámica general de los ecosistemas</u> considerando su participación en el intercambio de materia y energía en las redes alimentarias y en los ciclos del agua y del carbono. Argumenta la importancia de participar en el cuidado de la biodiversidad, con base en el reconocimiento de las principales causas que contribuyen a su pérdida y sus consecuencias. 	<p>EL VALOR DE LA BIODIVERSIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Comparación de las características comunes de los seres vivos. Representación de la participación humana en la dinámica de los ecosistemas. Valoración de la biodiversidad: causas y consecuencias de su pérdida.
<ul style="list-style-type: none"> Identifica el registro fósil y la observación de la diversidad de características morfológicas de las poblaciones de los seres vivos como evidencias de la evolución de la vida. Identifica la relación de las adaptaciones con la diversidad de características que favorecen la sobrevivencia de los seres vivos en un ambiente determinado. 	<p>IMPORTANCIA DE LAS APORTACIONES DE DARWIN</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de algunas evidencias a partir de las cuales Darwin explicó la evolución de la vida. Relación entre la adaptación y la sobrevivencia diferencial de los seres vivos.
<ul style="list-style-type: none"> Identifica la importancia de la herbolaria como aportación del conocimiento de los pueblos indígenas a la ciencia. Explica la importancia del desarrollo tecnológico del microscopio en el conocimiento de los microorganismos y de la célula como unidad de la vida. Identifica, a partir de argumentos fundamentados científicamente, creencias e ideas falsas acerca de algunas enfermedades causadas por microorganismos. 	<p>INTERACCIONES ENTRE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES E INTERESES</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las aportaciones de la herbolaria de México a la ciencia y a la medicina del mundo. Implicaciones del descubrimiento del mundo microscópico en la salud y en el conocimiento de la célula. Análisis crítico de argumentos poco fundamentados en torno a las causas de enfermedades microbianas.
<ul style="list-style-type: none"> Expresa curiosidad e interés al plantear situaciones problemáticas que favorecen la integración de los contenidos estudiados en el bloque. Analiza información obtenida de diversos medios y selecciona aquella relevante para dar respuesta a sus inquietudes. Organiza en tablas los datos derivados de los hallazgos en sus investigaciones. Describe los resultados de su proyecto utilizando diversos medios (textos, gráficos, modelos) para sustentar sus ideas y compartir sus conclusiones. 	<p>PROYECTO: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA RESPONSABLE Y PARTICIPATIVA (OPCIONES)*</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son las aportaciones al conocimiento y cuidado de la biodiversidad de las culturas indígenas con las que convivimos o de las que somos parte? ¿Qué cambios ha sufrido la biodiversidad del país en los últimos 50 años, y a qué lo podemos atribuir?

* El proyecto estudiantil deberá permitir el desarrollo, integración y aplicación de aprendizajes esperados y de competencias. Es necesario destacar la importancia de desarrollarlo en cada cierre de bloque; para ello debe partirse de las inquietudes de los alumnos, con el fin de que elijan una de las opciones de preguntas para orientarlo o, bien, planteen otras. También es importante realizar, junto con los alumnos, la planeación del proyecto en el transcurso del bloque, para desarrollarlo y comunicarlo durante las dos últimas semanas del bimestre. Asimismo, es fundamental aprovechar la tabla de habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica, que se localiza en el Enfoque, con la intención de identificar la gama de posibilidades que se pueden promover y evaluar.

y la descripción del bloque en que se establece (Bloque I). En dicha secuencia didáctica se deberá promover que el alumno analice, compare e identifique semejanzas y diferencias entre los seres vivos, desde la perspectiva personal, en particular las que comparte con los demás seres vivos: semejanzas o unidad en funciones vitales como la nutrición, respiración y reproducción, y aprecie las diferencias o diversidad en sus expresiones. Esto es, todos los seres vivos nos nutrimos, respiramos, nos reproducimos, pero lo hacemos de diferente manera.

El logro de este aprendizaje esperado implica el desarrollo de las habilidades de comparación, contrastación y clasificación. En consecuencia, estas habilidades que los alumnos ponen en práctica serán uno de los elementos que se debe considerar en la evaluación del procedimiento, mediante el cual un alumno identifica la "unidad y diversidad en relación con las funciones vitales".

En cuanto a las actitudes y los valores que se deben fortalecer, el programa plantea la curiosidad y el interés por conocer el respeto por la biodiversidad, el reconocimiento de la ciencia como actividad colectiva y la disposición para el trabajo colaborativo. Esto indica que en la selección de estrategias se deberá estimular la curiosidad y en la organización del grupo se deberá privilegiar el trabajo colaborativo, ya que con ello se ampliarán las oportunidades para acompañar, observar, valorar y retroalimentar al alumno.

Para trasladar este ejemplo a otras asignaturas, se puede decir que la evaluación de habilidades, actitudes y valores forma parte de la evaluación de un aprendizaje esperado y que estos elementos se desarrollan mediante las actividades de aprendizaje.

Referencias curriculares para realizar la evaluación en Formación Cívica y Ética

Las referencias curriculares que los docentes deberán considerar para evaluar son los *aprendizajes esperados* referidos en los programas, ya que son indicadores que permiten valorar el desempeño de los alumnos y facilitan a los docentes la identificación de los aprendizajes de los alumnos en cada grado y, de manera transversal y progresiva, en toda la Educación Básica.

Muchas de las acciones que los alumnos realizan durante el trabajo de un bloque pueden propiciar la manifestación de algunos aprendizajes esperados, por lo que estos últimos no son un producto final, sino que forman parte de un proceso. De modo que en la evaluación se debe enfatizar en los procesos y no únicamente en los productos y los ámbitos (tabla 9).

Debido a la singularidad de cada alumno, los aprendizajes esperados no se expresan de manera homogénea ni simultánea. El conocimiento que el docente tiene de la diversidad de rasgos de sus alumnos contribuirá a ejercer una mirada abierta y flexible respecto a sus logros.

Entre las características que la evaluación debe tener en esta asignatura se encuentran:

- Que se desarrolle en torno a las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos.
- Que proporcione información para reflexionar y tomar decisiones sobre el tipo de estrategias y recursos que es necesario introducir o modificar.
- Que involucre a los alumnos en la valoración de sus aprendizajes para identificar dificultades y establecer compromisos con su mejora paulatina.
- Que contemple al aprendizaje y al desarrollo de las competencias cívicas y éticas como un proceso heterogéneo y diverso en cada alumno, que puede expresar saltos y

retrocesos en lo que se requiere respetar la diversidad de formas de aprender.

- Que tome en cuenta los aprendizajes esperados que se plantean en cada bloque como referencias de lo que los alumnos deben saber y saber hacer al término del mismo.
- Que considere la disposición de los alumnos para construir sus propios valores, respetar los de los demás y participar en la construcción de valores colectivos.

La tarea de evaluar requiere que el docente considere diversas estrategias e instrumentos que le permitan obtener información sobre los aspectos que favorecen o dificultan a los alumnos avanzar en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. La evaluación puede hacerse tanto de producciones como de la participación en clase. A continuación se sugieren algunos recursos para la evaluación:

- Producciones escritas y gráficas elaboradas por los alumnos en las que argumenten su postura ante diversas situaciones, también pueden expresar su perspectiva y sus sentimientos.
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.
- Esquemas y mapas conceptuales que permitan ponderar la comprensión, la formulación de argumentos y las explicaciones.
- Registros y cuadros de actitudes de los alumnos observadas en actividades colectivas.
- Rúbricas que den cuenta de los aspectos que se evalúan y del nivel de desempeño logrado.
- Portafolios y carpetas de los trabajos desarrollados por los alumnos en cada bloque, en los que sea posible identificar diversos aspectos de sus aprendizajes.

Tabla 9. Aprendizajes esperados de Formación Cívica y Ética en tercer grado de primaria

Bloque I. Niñas y niños que construyen su identidad y previenen riesgos

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad		
APRENDIZAJES ESPERADOS	ÁMBITOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Valora los cambios en su desarrollo y respeta las diferencias físicas y emocionales. • Define acciones que contribuyen a un proyecto de vida sano y seguro. • Propone medidas para evitar trastornos alimentarios y adicciones. • Promueve acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y la comunidad. 	AULA	<p>CAMBIOS EN NUESTRO CUERPO Y EN NUESTRA IMAGEN</p> <p>Qué cambios son propios de la adolescencia y qué cambios son producto de mis experiencias personales. Por qué no todos crecemos al mismo tiempo y de la misma forma. Cómo ha cambiado mi imagen personal. Cómo debemos manifestar nuestro respeto ante la diversidad en los ritmos de crecimiento.</p>
		<p>CÓMO QUIERO SER DE GRANDE</p> <p>Qué asuntos sobre mi persona tienen que ver con mi futuro y sobre cuáles debo responsabilizarme. Qué capacidad tengo de elegir mis actividades cotidianas. Cuáles de mis actividades diarias definen mi forma de ser. De qué manera mis decisiones actuales repercuten en el futuro. Con qué decisiones puedo crearme un proyecto de vida saludable y seguro.</p>
		<p>QUIÉN ME DICE CÓMO CUIDARME</p> <p>Qué son las adicciones. De qué manera me sirve estar informado sobre los riesgos que las adicciones representan para mi salud. Por qué es importante interesarme por mi salud y valorar mi persona. El autocuidado como condición para prevenir adicciones. Qué influencias pueden tener personas, grupos o estados de ánimo para propiciar el consumo de sustancias adictivas.</p>
TRANSVERSAL		<p>CUIDADO DE LA SALUD INTEGRAL</p> <p>TRASTORNOS ALIMENTARIOS Y ADICCIONES INDAGAR Y REFLEXIONAR</p> <p>Qué es la obesidad. Qué es la bulimia. Qué es la anorexia. Qué instituciones apoyan a las personas en situación de trastornos en la alimentación o en situación de dependencia a las drogas. Cuáles son algunas causas por las que las personas tienen problemas de obesidad, bulimia, anorexia o adicción a las drogas o al alcohol.</p>
		<p>DIALOGAR</p> <p>Cuál es el riesgo de padecer obesidad, bulimia, anorexia o una adicción. Qué consecuencias pueden ocurrir con el consumo de tabaco, alcohol o drogas entre los niños y los adolescentes. Qué medidas de prevención pueden aplicarse en la casa, la escuela y la comunidad.</p>
	AMBIENTE ESCOLAR Y VIDA COTIDIANA	<p>RESPECTO A LOS RASGOS FÍSICOS</p> <p>Qué estereotipos de niñez y adolescencia predominan en la actualidad en los medios de comunicación. Quiénes eligen los rasgos físicos que les caracteriza. Qué pienso respecto a las bromas entre compañeros relacionadas con el aspecto físico. Cómo se manifiesta el respeto entre compañeros.</p>

Para desarrollar las competencias cívicas y éticas se requiere de un trabajo que contribuya a enfrentar retos y resolver problemas. En este sentido, conviene realizar la evaluación de los aprendizajes en función del alumno, considerando diferentes formas de evaluación que incluyen la heteroevaluación, la coevaluación o la autoevaluación.

Debe mencionarse que la valoración no puede limitarse a la observación de una sola variable en los procesos o los resultados, por lo que es necesario tomar en cuenta diversas estrategias y recursos que permitan obtener información sobre los aspectos que favorecen o dificultan el desarrollo de las competencias cívicas y éticas, y que inciden en los aprendizajes de las niñas y los niños y en sus competencias para la vida.

En la asignatura, el trabajo de un bloque puede dar lugar a la expresión del logro de los aprendizajes esperados, manifestados a partir de la apropiación de los contenidos, el desarrollo de habilidades y al asumir actitudes ante situaciones de la vida cotidiana. Esto también se favorece por medio del trabajo en proyectos o de forma transversal con otras asignaturas, por lo que los aprendizajes esperados no son un producto final sino que forman parte del proceso, y es necesario realizar una evaluación formativa considerando los diferentes momentos y finalidades.

Referencias curriculares para realizar la evaluación en preescolar, en el campo formativo Expresión y apreciación artísticas

El Programa de educación preescolar está organizado en seis campos formativos: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Desarrollo

físico y salud, Desarrollo personal y social, y Expresión y apreciación artísticas. Para cada uno de los campos formativos, el programa explica el enfoque pedagógico, indica los aspectos en que se organiza, y señala las competencias y los aprendizajes esperados que los integran.

Es necesario que los docentes tengan claridad acerca de lo que es relevante observar y de los criterios para valorar los logros y las dificultades de los alumnos, porque les permitirá identificar los factores que favorecen o dificultan el logro de los aprendizajes y el desarrollo de competencias, con la finalidad de mejorar la acción educativa, como el principal objetivo de la evaluación.

Por ejemplo, si se elige trabajar en el campo formativo de Expresión y apreciación artísticas con la competencia: **Expresa, mediante el lenguaje oral, gestual y corporal, situaciones reales o imaginarias en representaciones teatrales sencillas**, se puede elegir uno de los aprendizajes esperados para diseñar la situación didáctica, por ejemplo: **Participa en juegos simbólicos improvisando a partir de un tema, utilizando su cuerpo y objetos de apoyo como recursos escénicos** (tabla 10).

El enfoque de este campo formativo establece que *el trabajo pedagógico con la expresión y la apreciación artísticas en la educación preescolar se basa en la creación de oportunidades para que las niñas y los niños hagan su propio trabajo, miren y hablen sobre él y la producción de otros* (SEP, 2011b:80), el docente podría considerar en la evaluación, entre otros aspectos, la autonomía con que los niños se desenvuelven.

Los aprendizajes esperados asociados a las competencias y las explicaciones de cada campo, dan a los docentes elementos para enfocar la observación en las participaciones y el desempeño de los alumnos. Siguiendo con el ejemplo anterior, el docente enfocaría su atención en observar y registrar cómo se expresan los niños, cómo usan su cuerpo y objetos para apoyar su expresión; hacer estas observaciones ayudará al docente a

**Tabla 10. Campo formativo
Expresión y apreciación artísticas en preescolar**

EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	<p>EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa su sensibilidad, imaginación e inventiva al interpretar canciones y melodías. • Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha. 	<p>EXPRESIÓN CORPORAL Y APRECIACIÓN DE LA DANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa, por medio del cuerpo, sensaciones y emociones en acompañamiento del canto y de la música. • Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él o ella al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas.
	<p>EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN VISUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa ideas, sentimientos y fantasías mediante la creación de representaciones visuales, usando técnicas y materiales variados. • Comunica sentimientos e ideas que surgen en él o ella al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas fotográficas y cinematográficas. 	<p>EXPRESIÓN DRAMÁTICA Y APRECIACIÓN TEATRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa mediante el lenguaje oral, gestual y corporal situaciones reales o imaginarias en representaciones teatrales sencillas. • Conversa sobre ideas y sentimientos que le surgen al observar representaciones teatrales.

ASPECTO: EXPRESIÓN DRAMÁTICA Y APRECIACIÓN TEATRAL
<p>COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: Expresa, mediante el lenguaje oral, gestual y corporal, situaciones reales o imaginarias en representaciones teatrales sencillas</p>
<p>APRENDIZAJES ESPERADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narra y representa libremente sucesos, así como historias y cuentos de tradición oral y escrita. • Escucha poemas y rimas, los recita matizando la voz y usando la mímica. • Participa en juegos simbólicos improvisando a partir de un tema, utilizando su cuerpo y objetos de apoyo como recursos escénicos. • Representa una obra sencilla empleando sombras o títeres elaborados con diferentes técnicas. • Inventa historias, personajes y lugares imaginarios para representarlos en juegos que construye y comparte en grupo. • Participa en el diseño y la preparación de la puesta en escena de obras creadas por el grupo. • Realiza diferentes desplazamientos en un escenario, coordinando y ajustando los movimientos que requiere al hacer representaciones sencillas.

3. Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación

identificar con qué alumnos y en qué momentos es pertinente intervenir, con el fin de promover el desarrollo de competencias en los alumnos.

Mediante el juego simbólico también se pueden observar otros aspectos, por ejemplo, para esperar turnos, hacer propuestas y llegar a acuerdos con los otros niños.

Las evidencias del aprendizaje esperado se obtendrán con base en la observación de estos elementos a lo largo de la secuencia didáctica, y podrá registrarse información en los expedientes de los alumnos.

En síntesis, para retroalimentar la práctica educativa y mejorar el aprendizaje se requiere conocer el enfoque de cada campo formativo, saber qué competencias y aprendizajes esperados se están favoreciendo con la actividad e identificar qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores son los que pone en práctica el aprendizaje esperado.



IV

Preguntas frecuentes





En esta sección se presentan algunas de las preguntas y respuestas frecuentes que los docentes han planteado y que están relacionadas con los temas que se abordan en el cuadernillo. La intención es orientar a los docentes acerca del uso de los elementos curriculares como referentes de evaluación.

 **Necesito conocer todos los elementos del Plan y los programas de estudio para el desarrollo de mi actividad docente** 

Sí, porque el conocimiento de los elementos que ofrecen tanto el Plan de estudios como los programas de estudio permite desarrollar una visión estratégica de la actividad cotidiana. El Plan de estudios 2011 concibe a la Educación Básica desde una perspectiva integral, por lo que la información que ofrece da sentido y perspectiva a cada una de las asignaturas y de los campos formativos, al tiempo que permite articular todos los esfuerzos de enseñanza y aprendizaje. Por su parte, los programas de estudio ofrecen los elementos necesarios para comprender el enfoque de cada asignatura y campo formativo, organizar la práctica educativa durante el ciclo escolar y planificar las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Qué es un referente de evaluación

Son los criterios que constituyen las características deseables del producto o situación que se va a evaluar. Un referente de evaluación sirve para contrastar lo obtenido contra lo deseable.

Cuáles son los referentes de evaluación del Plan y los programas de estudio 2011

Los principales referentes de evaluación para el docente son los aprendizajes esperados de cada asignatura en primaria y secundaria, y para cada campo formativo en el caso de preescolar. Estos referentes dictan las pautas para definir los indicadores de logro, así como el tipo de evidencias que deben buscarse.

Cómo emplear los aprendizajes esperados como referente de evaluación desde un enfoque formativo

Los aprendizajes esperados son el parámetro para realizar la evaluación inicial, formativa o sumativa. Para utilizar de manera adecuada este parámetro es necesario poner en contexto los aprendizajes esperados y darles sentido a partir de otros elementos curriculares relevantes para el diseño de las situaciones didácticas que consolidaran a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En qué momento de la secuencia didáctica se realiza la evaluación con enfoque formativo

La evaluación con enfoque formativo se lleva a cabo al inicio, durante el proceso y al final de la secuencia didáctica. Se considera desde la planificación de clase hasta la consigna y comunicación de los logros de aprendizaje.

Cómo hacer para que la evaluación forme parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje

La evaluación con enfoque formativo tiene tres características principales:

- a) Se lleva a cabo al inicio, en el desarrollo y en el cierre de la secuencia didáctica.
- b) Implica la recopilación sistemática de información (evidencias) acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje y su valoración.
- c) El juicio de valor que se emite como resultado tiene el propósito fundamental de mejorar el aprendizaje.

La evaluación se logra incorporar a los procesos de enseñanza y de aprendizaje cuando:

Desde la planificación de la secuencia didáctica:

- Se incluye una actividad que permita conocer el punto de partida de los alumnos, con referencia al objetivo de aprendizaje.
- Se tiene claridad de lo que implica el aprendizaje esperado en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, y se establecen actividades que vayan aportando información acerca de la manera en que se van desarrollando éstas durante el proceso.

Durante el desarrollo de la secuencia:

- Se van recuperando las evidencias de los procesos de aprendizaje.
- Se valora la información que se obtiene en relación con el aprendizaje esperado y de las características de los estudiantes, y se utiliza para mejorar las estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

En qué momento del curso y en qué asignaturas se evalúa el desarrollo de las competencias para la vida

Las competencias para la vida no se evalúan de manera específica.

El Plan de estudios 2011 plantea las competencias para la vida que se espera que los estudiantes vayan desarrollando como resultado del trabajo escolar realizado a lo largo de los 12 años de su Educación Básica. Estas competencias constituyen, por tanto, un referente acerca de lo que se pretende lograr en los alumnos en el largo plazo. En la medida en que van logrando los aprendizajes esperados y se desarrollan las competencias de cada asignatura y campo formativo, los estudiantes también van desarrollando las competencias para la vida.

Cómo se distingue cuáles son las competencias que tienen que desarrollar los niños en cada grado

El desarrollo de las competencias de cada asignatura o campo formativo está pensado como resultado del logro de los aprendizajes esperados de cada nivel educativo (preescolar, primaria y secundaria), por lo que no se distinguen en cada grado.

Cuál es la diferencia entre los aprendizajes esperados, las competencias y los propósitos

Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser como resultado de las actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas en cierto periodo del ciclo escolar.

Las competencias movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada.

En cuanto a los propósitos, en el caso de preescolar, se establecen para todo el nivel y expresan los logros que se espera tengan los niños como resultado del trabajo en los tres grados. Están fuertemente vinculados con cada campo formativo y con el desarrollo de competencias. En cuanto a primaria y secundaria, los propósitos se expresan por asignatura y por nivel, y responden al para qué o por qué se estudia la asignatura.

Cómo hacer compatibles los exámenes aplicados en el nivel nacional, con las evaluaciones que se llevan a cabo en las escuelas?

El elemento en común entre las evaluaciones externas a gran escala, que se realizan en el nivel nacional, y las evaluaciones que se llevan a cabo en las aulas, lo constituyen los referentes de evaluación, es decir, los aprendizajes esperados.

Además, los programas de estudio 2011 incluyen estándares curriculares que sintetizan los aprendizajes esperados de tres grados escolares y son equiparables con estándares internacionales. Su uso como referente de evaluación está destinado a los ejercicios de medición, nacionales e internacionales, que tengan por objetivo conocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica.

Existe una estrecha relación entre los estándares curriculares y los aprendizajes esperados. Esta vinculación también es el puente entre la evaluación en el aula y las evaluaciones nacionales e internacionales.

Qué se va a evaluar respecto a los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores en cada asignatura

Los aprendizajes esperados señalan de manera sintética los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que todos los alumnos deben alcanzar, por tanto, al evaluar los avances del alumno en la consecución del aprendizaje esperado, se estará evaluando, de manera intrínseca, los elementos que forman parte del aprendizaje esperado.

V

Para saber más



Handwritten notes in a notebook, including a list of words and a signature.

Xoni ko in xopite, kjanu di zoji.



Xoni ye i

Yo b'epji kja juajma

Handwritten text at the bottom of the page, partially obscured by a hand.



- AIRASIAN, Peter W. (2002), *La evaluación en el salón de clases*, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), México.
- ÁLVAREZ, J. M. (2008), "Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en las competencias", en G. Sacristán (comp.), *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata.
- BUENDÍA, G. (2010), "Articulando el saber matemático a través de prácticas sociales. El caso de lo periódico", en *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*, vol. 13, año 4, pp. 11-28.
- CASANOVA, María Antonia (1998), *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, SEP/Cooperación Española (Biblioteca del normalista).
- CHAMIZO, J. A. y M. Izquierdo (2007), "Evaluación de competencias en el pensamiento científico", en *Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales*.
- COHEN, Dorothy (1997), *Cómo aprenden los niños*, México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).
- DÍAZ Barriga, Frida y Gerardo Hernández (2010), *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, México, McGraw-Hill.
- FULLAN, Michael y S. Stiegelbauer (2007), *El cambio educativo. Guía de planeación para maestros*, México, Trillas.
- MALAGÓN, G. y E. Jara (2006), *La evaluación y las competencias en el jardín de niños*, México, Trillas.

- NEVO, David (1997), *Evaluación basada en el centro*, España, Universidad de Deusto/ICE/Mensajero.
- SÁNCHEZ, A. y otros (1996), "Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructivista de las ciencias", en *Investigación en la Escuela*.
- SEP (2011a), *Plan de estudios 2011. Educación Básica*, México.
- (2011b), *Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar*, México.
- (2011c), *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Tercer grado*, México.
- (2011d), *Plan de estudios 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética*, México.
- (2011e), *Plan de estudios 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Segundo grado*, México.
- (2011f), *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Primaria. Quinto grado*, México.
- (2011g), *Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Ciencias*, México.
- PERRENOUD, Philippe (2004), *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, SEP/Graó (Biblioteca para la actualización del maestro).

Bibliografía consultada

- Alberta Education (2006), *Effective Student Assessment and Evaluation in the Classroom: Knowledge and Skills and Attributes*. PDF version on the Council of Alberta Teaching Standards (COATS). Disponible en www.teachingquality.ab.ca/resources/
- Centre for Educational Research and Innovation (2005), *Formative Assessment, Improving Learning in Secondary Classroom*, OECD Publications.
- Cooper, B. S. y A. Gargan(2009), *Rubrics in Education: Old term, new meanings*, Kappan.
- Elola, N. y L. Toranzos (2000), *Evaluación educativa: una aproximación conceptual*, Buenos Aires, Argentina.
- Ferrer, Guillermo (2006), *Estándares en educación. Tendencias internacionales e implicaciones para su aplicación en América Latina*, Preal.
- (2009), *Estándares de aprendizaje escolar. Procesos en curso en América Latina*, Preal.
- Heritage, Margaret (2009), “Assessment for Teaching and Learning”. Policy brief based on a presentation by University of California, Los Angeles at the Exploratory Seminar Measurement Challenges Within the Race to the Top Agenda, December 2009. Created by Educational Testing Service (ETS).
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2005), *EXCALE, Exámenes de Calidad y Logro Académico, Proceso de construcción y características básicas* (Colec. Temas de la Evaluación, 8).
- (2005), *Manual técnico. Diseño de Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo. EXCALE, 2a. ed.*, 2009.
- Ministerio de Educación Nacional (2006), *Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Revolución Educativa, Colombia Aprende*, Colombia.
- National Research Council (2010), *Best Practices for State Assessment Systems, Part 1: Summary of a Workshop*. A. Beatty, Rapporteur, Committee on Best Practices for State Assessment Systems: Improving Assessment While Revisiting Standards, Center for Education, Division of Behavioral and Social Sciences and Education, Washington, DC, The National Academies Press.

- SEP (2009), *Reforma Integral de la Educación Básica 2009. Diplomado para Docentes de Primaria. Módulo 3. Evaluación para el aprendizaje en el aula*, México.
- (2011), *Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica*, México, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el viernes 19 de agosto.
- (2011) *Programas de estudio 2011 y Guías para el maestro*. Preescolar, primaria y secundaria (documentos en línea).
- Szachowicz, S. y M. LeFort (2010), *Brockton High School*. The achievement gap initiative at Harvard University.
- Yukavetsky, Gloria (2003), “La elaboración de un módulo instruccional”, en *Humacao*, Universidad de Puerto Rico.

SERIE: HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA

1. El enfoque formativo de la evaluación
2. La evaluación durante el ciclo escolar
- 3. LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO EN EL CONTEXTO
DEL ENFOQUE FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN**
4. Las estrategias y los instrumentos de evaluación
desde el enfoque formativo
5. La comunicación de los logros de aprendizaje
de los alumnos desde el enfoque formativo

